

ACTA C.E.E/06 DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2022 DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO.

Con fundamento en los artículos 35, 37 y 40 fracciones IV, V, IX, XI, XIII y XV de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, 10 y 11 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y de los artículos 29 y 30 de los Lineamientos para el Funcionamiento y la Organización y de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato. Derivado de la contingencia por la pandemia causada por el COVID-19 y cumpliendo con las medidas de seguridad sanitaria, se reunió la Comisión Ejecutiva vía remota a través de la plataforma Zoom, siendo las 14 horas con 02 minutos del día 27 de octubre de 2022, a efecto de celebrar la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria de fecha 13 de octubre del 2022;
- IV. Informe de correspondencia;
- V. Presentación del programa de trabajo para fortalecer el proyecto de Recomendación no vinculante para la mejora de la función notarial;
- VI. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal

Erik Gerardo Ramírez Serafín	Secretario Técnico
Katya Morales Prado	Integrante del Comité de Participación Ciudadana
Andrea Ludmila González Polak	Integrante del Comité de Participación Ciudadana
Giovanni Appendini Andrade	Integrante del Comité de Participación Ciudadana
Alejandro Armando Ramírez Zamarripa	Integrante del Comité de Participación Ciudadana



El Secretario Técnico procede al pase de lista y declara que existe quórum legal para celebrar la sesión, conforme al primer párrafo del artículo 37 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y el artículo 13 de los Lineamientos para el Funcionamiento y Organización de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

**II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
Relativo a este punto el Secretario Técnico, procede a la lectura del orden del día, mismo que contiene los siguientes puntos:**

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria de fecha 13 de octubre del 2022;
- IV. Informe de correspondencia;
- V. Presentación del programa de trabajo para fortalecer el proyecto de Recomendación no vinculante para la mejora de la función notarial;
- VI. Clausura de la sesión.

El Secretario Técnico consulta si se aprueba el orden del día, así como la dispensa a la lectura de los documentos que se circularon previamente, con el propósito de evitar la votación de permiso correspondiente y así entrar directamente a la consideración de los asuntos, mismos que resultan aprobados por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

CE/SE/27.10.2022/01

Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día.

III. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria de fecha 13 de octubre del 2022;

Se consulta si alguien tiene comentarios al proyecto del acta correspondiente a este punto.

No habiendo comentarios el Secretario Técnico, somete a votación el acta de la sesión del 13 de octubre del 2022, misma que es aprobada.

CE/SE/13.10.2022/02

Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la sesión extraordinaria de fecha 13 de octubre del 2022;

IV. Informe de correspondencia

El Secretario Técnico comenta que no hay correspondencia de la que haya que dar cuenta.

V. Presentación del programa de trabajo para fortalecer el proyecto de Recomendación no vinculante para la mejora de la función notarial

El Secretario Técnico hace una presentación en la que expone sobre el proyecto de Recomendación no vinculante, respecto a la mejora de la función notarial por lo que destaca que estudiantes de la maestría en Derecho Notarial y Registral de la Facultad de Derecho de la Universidad Lasalle, identificaron un problema en la profesionalización de los notarios públicos; así mismo menciona los antecedentes y el análisis que se hizo a la Ley del notariado para el Estado de Guanajuato en diversos artículos como el artículo 15, 48 C, 118 A y el 76; por lo que se propone un proyecto de Recomendación no vinculante dirigido al Poder Legislativo con siete acciones, las cuales al presentarse dentro del Comité Coordinador se sugirió tener un diálogo con los notarios públicos, así como con la Secretaría de Gobierno por ser la responsable de estos temas, el Poder Legislativo; la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato; el Consejo del Poder Judicial para que puedan hacer aportes que fortalezcan este proyecto, una vez nutrido y analizado en esta Comisión se turne al Comité Coordinador.

La Mtra. Katya Morales Prado, comenta que a la ciudadanía le importa mucho que se atienda el tema de la corrupción en las notarías, considera que faltan algunas voces que hay que escuchar, por lo que propone invitar al Colegio de Abogados, a la Barra Mexicana de Abogados para que presenten una opinión; así como hacer uso de la red ciudadana anticorrupción y también abrir una encuesta un Google Forms para tener la opinión generalizada de la ciudadanía para dar más solidez y fortaleza a la propuesta.

La Mtra. Andrea Ludmila González Polak, menciona respecto a este tema que existe una preocupación sobre la falta de profesionalización en los notarios, pero también una problemática desde la parte notarial; por lo que considera que si se va a hacer un esfuerzo para una reforma de Ley tener mesas de trabajo bien estructuradas para hacer un diagnóstico bien definido sobre las problemáticas y así tener un buen alcance.

El Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín, propone tener una mesa de trabajo en esta Comisión para la metodología. Una vez con ella, hacer los ajustes para comenzar con las mesas de trabajo con los enlaces, después agregar al Colegio de Abogados, la Barra de Abogados; la Red Ciudadana y el cuestionario, para regresar con el proyecto fortalecido y así turnarse al Comité Coordinador.

La Mtra. Andrea Ludmila González Polak compartirá la metodología utilizada en el tema de contrataciones públicas para tenerla como base en esta propuesta.

El Secretario Técnico, hará una adecuación en la metodología para revisarla y llevar a cabo las otras acciones.

La Mtra. Katya Morales Prado menciona que, aunque no hay un tiempo, no se debe soltar este tema por lo que se tiene que dar una continuidad hasta terminarlo, ya que a la ciudadanía le importa mucho que se atienda el tema de posible corrupción en las notarías.

El Secretario Técnico menciona que hará una propuesta de la metodología con los insumos que compartirá la Mtra. Andrea Ludmila González Polak, se ajustará el programa y así se hará en las mesas que se tengan en lo sucesivo.

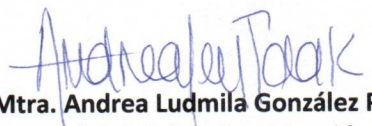
Con este punto, se agota el asunto del orden del día.

VI. Clausura de la Sesión

Enterados del alcance y no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, siendo las 14 horas con 22 minutos del día de la fecha de inicio, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y calce los que intervinieron en ella.



Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín
Secretario Técnico



Mtra. Andrea Ludmila González Polak
Integrante del Comité de Participación Ciudadana



Mtro. Giovanni Appendini Andrade
Integrante del Comité de Participación Ciudadana



Mtro. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa
Integrante del Comité de Participación Ciudadana